



Ejército y Orden

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Empubonja

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Baltran		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Flores		NOMBRES Roberto Pablo	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 91619900			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAIS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/>		SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>		NÚMERO 215-9590	
D.M. 32					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCION DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DIA 17 MES 08 AÑO 1983			CALLE 39 29 81 402		
PAIS COLOMBIA			PAIS COLOMBIA		
DEPTO SANTANDER			DEPTO SANTANDER		
MUNICIPIO BUCHARAMANGA			MUNICIPIO BUCHARAMANGA		
			TELÉFONO 8458974		EMAIL robertopablo13@hotmail.com

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA, SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PH.D)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL. (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO PUBLICO	12	2014	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN DERECHO	12	2021	
PREGRADO	00	X		DERECHO	07	2008	178255

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 486 y 443 de 1996)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCA RAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	15	Mes	03	Año	2023	Día	14	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE EDUCACION					DIRECCIÓN Calle 37 No. 10-30						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCA RAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	19	Mes	06	Año	2022	Día	19	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE EDUCACION					DIRECCIÓN - Carrera 10 # 37-30						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCA RAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	20	Mes	12	Año	2021	Día	19	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE EDUCACION					DIRECCIÓN CALLE 37 10 36						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCA RAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6339666		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	18	Mes	11	Año	2019	Día	17	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 37 10 30						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCA RAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6339666		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	01	Mes	02	Año	2019	Día	30	Mes	10	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE DESARROLLO					DIRECCIÓN CALLE 37N 10 30						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1996)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	10	Mes	09	Año	2018	Día	21	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE DESARROLLO				DIRECCIÓN CALLE 37 10 30							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6338668		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	14	Mes	12	Año	2017	Día	09	Mes	07	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CALLE 37 #1036							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6339688		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	21	Mes	07	Año	2017	Día	20	Mes	11	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CALLE 37 10 30							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6339688		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	18	Mes	02	Año	2017	Día	15	Mes	08	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE DESARROLLO				DIRECCIÓN CALLE 37N 10 30							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	28	Mes	01	Año	2014	Día	22	Mes	12	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SURSECRETARIA DE INFRAESTRUCTU				DIRECCIÓN REAL DE MINAS							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 469 y 443 de 1996)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A.				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	27	Mes	07	Año	2012	Día	26	Mes	12	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA GERENCIA				DIRECCIÓN DIRECCION DE TRASITO VIA GIRON 4 KM							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A.				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	27	Mes	02	Año	2012	Día	07	Mes	04	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA GERENCIA				DIRECCIÓN DIRECCION DE TRASITO VIA GIRON 4 KM							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	06	Mes	08	Año	2008	Día	23	Mes	12	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA ADMINISTRATIVA				DIRECCIÓN ALCALDIA DE BUCARAMANGA							

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 469 y 443 de 1996)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

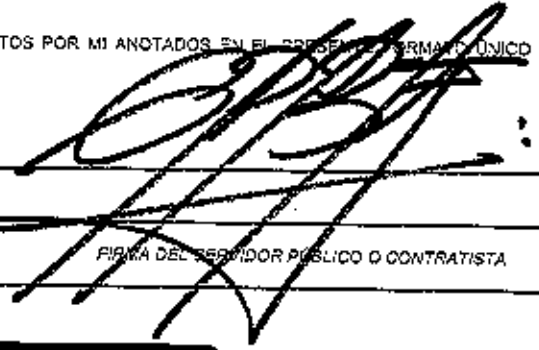
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	7	1
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	9

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

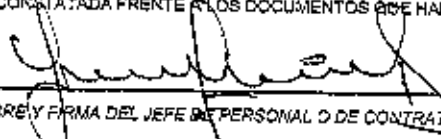


 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha



 NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ROBERTO	PABLO	BELTRAN	FLOREZ

Documento de identificación
Tipo Número Lugar de nacimiento
País Departamento Municipio Lugar de domicilio
País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede
País Departamento Municipio Dirección Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$72.488.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$72.488.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3 DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

--

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí

No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí

No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--



Buscar por: Funcionario Judicial Abogado Licencia temporal abogado

Número Documento: 91543900

Main Report

República de Colombia
Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. 2835142

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **ROBERTO PABLO BELTRAN FLOREZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 91549900 y la tarjeta de abogado (a) No. 478255

Page 1 of 1

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional o los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial>.

Segoté, D.C., DADO A LOS VEINTIOCHO (28) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Roberto Pablo Beltrán Flórez

C.C. 91.519.900 de Bucaramanga

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Magíster en Derecho

En constancia se firma y sella en Bucaramanga
a los 15 días del mes de Diciembre de 2021

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 721.65.2021

Folio 17 Libro 14



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Certifica que

Roberto Pablo Beltrán Flórez

C.C. 91.519.900 de Bucaramanga

Cursó y se tituló en el programa de Maestría en Derecho,
con el componente de Profundización

Bucaramanga, 13 de Diciembre de 2021

Decano de Facultad

Rector General

Rector de Seccional

Secretario General



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS Seccional Bucaramanga

Certifica que

Roberto Pablo Beltrán Flórez

C.C. 91.519.900 de Bucaramanga

Cursó y se tituló en el programa de Maestría en Derecho, con Énfasis en Derecho Administrativo,
con una intensidad de 288 horas.

Bucaramanga, 13 de diciembre de 2021

Rector Seccional

Secretario General

Decano Facultad de Derecho



Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO No. 721.65.2021
(Libro 14, Folio 44)

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, el día 13 de Diciembre de 2021, la Universidad Santo Tomás, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo Presidencia del Señor Rector Fr. OSCAR EDUARDO GUAYÁN PERDOMO, O.P., y actuando como Secretario General el Doctor JORGE LUIS GÓMEZ SUÁREZ, celebró sesión solemne y pública con objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes a Grado.

Comprobado el cumplimiento de los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

MAGÍSTER EN DERECHO

a: **ROBERTO PABLO BELTRÁN FLÓREZ**

C.C. No. 91519900 de Bucaramanga

El graduado emitió el juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República de Colombia, poner todo el empeño en el desarrollo del país y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Acto seguido el señor Presidente de la ceremonia procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión, de acuerdo con la legislación vigente.

Intervinieron en la ceremonia como autoridades de la Universidad:

El Rector Seccional, Fr. OSCAR EDUARDO GUAYÁN PERDOMO, O.P.
El Secretario Seccional, Dr. JORGE LUIS GÓMEZ SUÁREZ
El Decano (a), Dr. JUAN PABLO MONCADA FLÓREZ

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. JORGE LUIS GÓMEZ SUÁREZ, (hay un sello).

Es fiel copia tomada del original, que se lleva en los archivos de la Secretaría General de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga, el día 13 de Diciembre de 2021.

El Secretario General,


JORGE LUIS GÓMEZ SUÁREZ

Vigilada Minecación

República de Colombia
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BUCARAMANGA**

El Consejo Académico y el Rector en atención a que

ROBERTO PABLO BELTRAN FLOREZ

C.C 91.519.900 de Bucaramanga

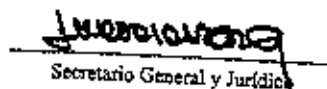
ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

ESPECIALISTA EN DERECHO PUBLICO

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el 12 de Diciembre de 2014




Rector


Secretario General y Jurídico


Decano

Registrado al Folio N° 847-28418 del Libro N° 3

de 2014



unab

ACTA DE GRADO No. 780
Folio No. 947-23418 del Libro No. 3

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-
Facultad de Derecho

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 12 días del mes de diciembre de 2014, en aula máxima de la Universidad, se celebró la ceremonia de graduación de **ROBERTO PABLO BELTRAN FLOREZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 91.519.900 de Bucaramanga.

El grado fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho, según Acta No. 1144 de noviembre 25 de 2014 y ratificado por el Consejo Académico según Acta No. 829 de diciembre 5 de 2014, previa comprobación de que el aspirante cumplió los requisitos exigidos en la legislación y en el Programa de Especialización en Derecho Público.

El Rector Dr. Alberto Montoya Puyana, tomó juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO**.

El título se expidió de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo a la autorización legal conferida a la Universidad.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a los 12 días del mes de diciembre de 2014.

Alberto Montoya Puyana, Rector (fdo), Jorge Eduardo Lamo Gómez, Decano (fdo), Juan Carlos Acuña Gutiérrez, Secretario General y Jurídico (fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 12 días del mes de diciembre de 2014.



Juan Carlos Acuña Gutiérrez
JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico



Universidad Autónoma de Bucaramanga
NIT 890 200 4900
Avenida 42 N° 48 - 11
Bucaramanga, Colombia

unab.edu.co
(7) 657 1800 01 8000 12 7395



unab

ACTA DE GRADO No. 2.431
Folio No. 581-17423 del Libro No. 2

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-
Facultad de Derecho

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 18 días del mes de Julio de 2008, en el aula máxima de la Universidad, se celebró la ceremonia de graduación de **ROBERTO PABLO BELTRAN FLOREZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 91.519.900 de Bucaramanga.

El grado fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho, según Acta No. 852 de Junio 27 de 2008 y ratificado por el Consejo Académico según Acta No 551 de Julio 1 de 2008, previa comprobación de que el aspirante cumplió los requisitos exigidos para el Programa de Derecho. Requisitos de grado: "Judicatura y Preparatorios".

El Rector Dr. Alberto Montoya Puyana, tomó juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **ABOGADO**.

El título se expidió de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo a la autorización legal conferida a la Universidad.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a los 18 días del mes de Julio de 2008.

Alberto Montoya Puyana, Rector(fdo), Jorge Eduardo Lamo Gómez, Decano (fdo), Ester Rueda Prada, Secretaria General (E) (fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 18 días del mes de Julio de 2008.


ESTER RUEDA PRADA
Secretaria General

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Autorizada por resolución 2771 de 1987 del Ministerio de Educación

El Consejo Académico y el Rector en atención a que

ROBERTO PABLO BELTRAN FLOREZ

C. C. 91.519.900 de Bucaramanga

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

ABOGADO

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el 18 de Julio de 2008



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

Registrado al Fofio N° 581 - 17423 del Libro N° 2 de 2008





CERTIFICACION CONTRATISTAS	Código: AP-AL-02-113	Fecha de Aprobación: 09-11-2015	Versión: 2	Página: 1 de 1
----------------------------	----------------------	---------------------------------	------------	----------------

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

CERTIFICA

Que el señor(a), **ROBERTO PABLO BELTRAN FLOREZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 91.519.900 expedida en Bucaramanga labora en la Administración Departamental, mediante la modalidad de **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**, cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER."** Mediante contrato que se relaciona así:

CPS N° 1451 de 2016

Duración: Cuatro (04) Meses Y Once (11) Dias.

Fecha de Inicio: Agosto 10 de 2016.

Fecha de Terminación: En Ejecución

Honorarios: Quince Millones Doscientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Treinta Y Tres Pesos Mcte. (\$15.283.333,00)

Las actividades realizadas durante la ejecución fueron:

1. Revisar Jurídicamente liquidación y terminación de Contratos y/o Convenios celebrados por la Secretaría de Desarrollo Departamental.
2. Proyectar y Revisar en sus diferentes etapas la actividad contractual desarrollada por la Secretaría de Desarrollo.
3. Apoyar Jurídicamente en el manejo de los procesos de Contratación que realice la Secretaría de Desarrollo del Departamento.
4. Conceptuar y sustanciar jurídicamente las fichas de conciliación de las solicitudes de Conciliaciones de la Secretaría de Desarrollo, así como asistir a los comités de Conciliación de ser necesario.
5. Coadyuvar en la proyección de respuestas de acciones constitucionales y requerimientos de organismos de Control, que sean requeridas en la Secretaría de Desarrollo del Departamento.
6. Emitir conceptos sobre asuntos que le sean asignados por el Supervisor.
7. Proyectar y revisar proyectos de actos administrativos que le sean asignados por el Supervisor.
8. Presentar Informes requeridos en cumplimiento del Objeto Contractual.

Toda la información adicional requerida sobre los expedientes de los Contratos de Prestación de Servicios anteriormente enunciados, se puede encontrar en la página web de la Gobernación de Santander - www.santander.gov.co - en el link de Contratación Departamental.

Se expide en Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de Diciembre de 2016


CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDIVIESO
 Secretario General.

P. Tallano R.C.

Se anexan y anulan estancillas por valor de \$7.040.00



Código de Documento N° SC 4512-1

República de Colombia
Departamento de Santander



Alcaldía Municipal de Los Santos

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS,
SANTANDER,**

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la administración municipal se da constancia que el Doctor **ROBERTO PABLO BELTRAN FOREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.519.900 expedida en Bucaramanga, ejecuto con la administración municipal de Los Santos, el siguiente contrato:

Contrato de	Prestación de Servicios Profesionales No. 001 de 2016
Objeto	"Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica al municipio de Los Santos",
Valor	\$23.280.300
Tiempo	6 meses

- En la actualidad se encuentra ejecutando el siguiente contrato:

Contrato de	Prestación de Servicios Profesionales No. 058 de 2016
Objeto	"Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica en el marco de los procedimientos coactivos y persuasivos que adelanta la Secretaría de Hacienda municipal en relación con el impuesto predial unificado y en lo referente con los procedimientos precontractuales, contractuales y post contractuales y los demás asuntos jurídicos que se pongan en conocimiento del despacho del alcalde"

"LOS SANTOS CON AGUA CRECE" (2016 - 2019)

Dirección: Carrera 7ª 2-22 telefono 7269650

www.losantos-santander.gov.co

contactenos@los.santos-santander.gov.co

Código Postal 684001

República de Colombia
Departamento de Santander



Alcaldía Municipal de Los Santos

Continuación certificación del doctor ROBERTO PABLO BELTRAN FOREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.519.900 expedida en Bucaramanga.

Valor \$20.639.992


Tiempo 4 meses y 24 días calendario

Se expide la presente en Los Santos, a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis (2016).

HECTOR ROLANDO TAPIAS ACEVEDO
SECRETARIO DE GOBIERNO



"LOS SANTOS CON AGUA CRECE" (2016 - 2019)
Direccion: Carrera 7ª 2-22 telefono 7269650
www.lossantos-santander.gov.co
contactenos@los-santos-santander.gov.co
Codigo Postal 684001

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO: GJC-FO-015
	CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN ESTATAL VERSIÓN: 04	

LA SECRETARÍA GENERAL DEL
ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que ROBERTO PABLO BELTRAN FLÓREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.518.900 expedida en Bucaramanga, en calidad de contratista, ejecutó con el ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, los siguientes contratos:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000093 DE ENERO 23 DE 2014.

OBJETO:	*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA AGILIZAR Y EVACUAR LAS DIVERSAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, RELACIONADAS CON LA TRANSFERENCIA Y LEGALIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE CESIÓN TIPO A Y C, SANEAMIENTO DE LOS PREDIOS QUE HACEN PARTE DE OBRAS VIALES, ASÍ COMO REPRESENTAR JUDICIAL Y POLICIVAMENTE A LA ENTIDAD EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN POR INVASIÓN DE DICHOS BIENES DE USO PÚBLICO*
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$33.000.000.00) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO:	ONCE (11) MESES
FECHA DE INICIO:	ENERO 23 DE 2014
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 22 DE 2014
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	MAYO 20 DE 2015

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000049 DE FEBERO 28 DE 2013.

OBJETO:	*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO ADSCRITO A LA SUBDIRECCION DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA PARA AGILIZAR Y EVACUAR LAS DIVERSAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, RELACIONADAS CON LA TRANSFERENCIA Y LEGALIZACION DE LAS AREAS DE CESION TIPO A Y C, SANEAMIENTO DE LOS PREDIOS QUE HACEN PARTE DE OBRAS VIALES, ASÍ COMO REPRESENTAR JUDICIAL Y POLICIVAMENTE A LA ENTIDAD EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN POR INVASIÓN DE DICHOS BIENES DE USO PÚBLICO*
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.00) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO:	DIEZ (10) MESES.
FECHA DE INICIO:	MARZO 04 DE 2013
FECHA DE TERMINACIÓN:	ENERO 03 DE 2014
FECHA DE LIQUIDACIÓN ANTICIPADA:	DICIEMBRE 31 DE 2013

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los Ocho (08) días del mes de Noviembre de dos mil Dieciséis (2016).


 MARY LILIANA RODRIGUEZ CESPEDES
 Secretaria General



EL DIRECTOR JURIDICO DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA
EMAB S.A. E.S.P.
Nit. 804.006.674-8

CERTIFICA:

Que el Dr. **ROBERTO PABLO BELTRAN FLOREZ.**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía numero 91.519.900, expedida en Bucaramanga (S/der), presto los servicios bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P., en la parte Administrativa, cuyo objeto fue prestar los servicios profesionales de abogado para defender los intereses de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P. en la cual se realizaron los siguientes de contratos:

NUMERO DE CONTRATO	PERIODO CONTRATADO	VALOR CONTRATO	DEL
915	27/07/12 - 26/12/12	12.500.000.00	
928	02/01/13 - 31/12/13	30.000.000.00	
968	15/01/14 - 04/08/14	17.333.340.00	
993	12/08/14 - 30/12/14	12.133.320.00	
1020	21/01/15 - 04/06/15	12.383.333.00	
1066	24/06/15 - 30/12/15	18.883.316.00	
1093	20/01/16 - 06/04/16	6.966.672.00	

Se expide en Bucaramanga, a los siete (07) días del mes de Diciembre de 2016, con destino al interesado.


CESAR AUGUSTO FONTECHA RINCON
Director Jurídica

P/ Emilio Álvarez

INFORME CONTRATACION DE LA VIGENCIA DE 2012
 EMPRESA DE ASBO DE EDUCARFARMICA EMAD S.A. E.S.P.

CLASIFICACION DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	IND.	VALOR	FORMA DE PAGO	OTRO VALOR	DISP.	REGIST.	INTERVENIOR	FECHA	FECHA
Prestacion de Servicios Profesionales	ROBERTO PABLO BELTRAN PLOPUEZ	Prestar el servicio por sus propios medios, y sin que exista vinculación laboral alguna entre los contratantes con plena autonomía técnica administrativa de los servicios profesionales de Abogado para defender los intereses de la EMAD S.A. E.S.P.	015	12.500.000	Cinco (5) veces	0	100264	120918	Director Jurídico	2012/07/27	2010/12/26

RESUME CONTRATACION DE LA VIGILANCIA DE 2011
 EMPRESA DE ALIHO DE BUCARAMANGA ENOAB S.A. E.S.P.

CLASE DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	NO.	VALOR	FORMA DE PAGO	TITULO DE PAGO	DEP.	REQ. 1	SUPERVISOR	INICIO	FIN
Prestacion de Servicios Profesionales	ROBERTO PABLO BELTRAN FLORES	Prestar el servicio por sus propios medios, y sin que exista vinculo laboral alguna entre los contratantes con plena autonomia tecnica administrativa de los servicios profesionales de Abogados para defender los intereses de la ENVAH S.A. E.S.P.	928	\$1.000.000	Toda (13) pagos	0	130015	130018	Dr. Klor Jurego	2013/01/02	2013/12/31

PRECISE CONTRATACION DE LA VIGENCIA DE 2011
 EMPRESA DE ASGO DE BUCARAMANGA S.A.S. E.S.P.

CLASIFICACION DE CONTABILIDAD	CONTRATISTA	OBJETO	No.	VALOR	FORMA DE PAGO	OTROS MODOS	DEP.	REGISTRO	ESPECIALIZACION	FECHA	VALIDEZ
PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES	ROBERTO PABLO DELTRAMFLOREZ	Prestar el servicio por sus propios recursos y sin que exista intermediación alguna entre los contratantes con plena autonomía para administrar los recursos de la EMAB SA EPP	900	17.333.330	Ocho (8) meses	0	140308	140304	Profesional de Jurisprudencia	2014/01/15	2014/06/01
PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES	ROBERTO PABLO DELTRAMFLOREZ	Prestar el servicio por sus propios recursos y sin que exista intermediación alguna entre los contratantes con plena autonomía para administrar los recursos de la EMAB SA EPP	903	12.133.330	Ocho (8) meses	0	140308	140758	Profesional de Jurisprudencia	2014/06/12	2014/12/30

INFORME CONTABILACION DE LA VIGENCIA DE 2014
 EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA E.S.P.

CLASE DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	NO	VALOR	FORMA DE PAGO	OTRO APOYO	DIR.	RESUMI.	DIRECCION	INICIO	FIN	
PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES	ROBERTO PABLO BELTRAN FLOREZ	Prestar el servicio por sus propias medicas y sus que cubra las vacunas de la vacuna contra la gripe, las vacunas de la vacuna contra el tétanos y las vacunas de la vacuna contra el difteria y las vacunas de la vacuna contra el sarampión y las vacunas de la vacuna contra la poliomielitis.	1000	17.283.333	Cheque (B) pago		0	120220	120224	Direccion Judicial	20140101	20140630
PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES	ROBERTO PABLO BELTRAN FLOREZ	Prestar el servicio por sus propias medicas y sus que cubra las vacunas de la vacuna contra la gripe, las vacunas de la vacuna contra el tétanos y las vacunas de la vacuna contra el difteria y las vacunas de la vacuna contra el sarampión y las vacunas de la vacuna contra la poliomielitis.	1000	18.083.318	CHEQUE (B) pago		0	120220	120224	Direccion Judicial	20140601	20140630

IFORME CONTRATACION DE LA VICENCIA DE 2018
 EMPRESA DE ASEO DE BUENAPRINCIA E.I.A.S. S.A. F.S.P.

CLASE DE CONTRATACION	CONTRATISTA	OBJETO	No.	VALOR	FORMA DE PAGO	OTROS MODOS	DEPT.	REGIST.	SUPERVISOR	FECHA	TERMINAL
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	ROBERTO PAULO BELTRAN FLOREZ	Prestar el servicio por sus propias medidas y en que existe vinculación laboral alguna entre los contratistas con plena independencia administrativa de la Empresa de Aseo de Buena Princesa E.I.A.S. S.A. ESP.	1003	0,0993,072	mes (3) pagos		D 100030	10091	CEBARI AUSUBITO PONTECHA RINCON	2018/01/20	2018/04/02

**FORMATO CERTIFICACIÓN CPS**

Código: F-GAT-8135-218, 27-001

Versión: 0.0

Página: 1 de 3

Número 02557

**LA SUSCRITA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA
ALCALDIA DE BUCARAMANGA****CERTIFICA**

Que ROBERTO PABLO BELTRAN FLOREZ identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 91519900 de , prestó(a) sus servicios a la alcaldía de Bucaramanga mediante el (Los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios:

CPS No. 1016 DEL 16 DE Febrero DE 2011 Cuyo Objeto es:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUSTANCIANDO LOS PROCESOS DELEGADOS EN ESTRICTA APLICACION DE LA LEY 734 DE 2002 Y NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA DESCONGESTIONAR LA OFICINA CON FALLOS OPORTUNOS Y TRANSPARENTES.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

Prestar servicio de apoyo jurídico Sustanciación de procesos disciplinarios. Proyectar fallos. Entrega de informes de gestión mensual.

FECHA DE INICIO: 17 DE Febrero DE 2011
TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 16 DE Junio DE 2011
FECHA LIQUIDACIÓN: 2 DE Agosto DE 2011
VALOR TOTAL: SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL 7.200.000,00
DURACIÓN DEL CONTRATO: 4 Mes(es)

CPS No. 3126 DEL 2 DE Septiembre DE 2010 Cuyo Objeto es:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUSTANCIACION DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS, PROYECTANDO LOS AUTOS QUE SE REQUIERAN Y PRACTICANDO LAS PRUEBAS PERTINENTES Y CONDUCTENTES PARA LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Evaluar las quejas delegadas o informes de servidor público allegadas a la dependencia. 2. Proyectar los autos que se requieran para el debido impulso procesal. 3. Practicar las pruebas que sean pertinentes y conducentes. 4. Elaborar las citaciones, comunicaciones, notificaciones y demás documentos necesarios para adelantar los procesos. 5. Presentar los informes mensuales ejecutivos y ampliados.

FECHA DE INICIO: 8 DE Septiembre DE 2010
TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 27 DE Diciembre DE 2010
FECHA LIQUIDACIÓN: 30 DE Diciembre DE 2010
VALOR TOTAL: SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL 6.600.000,00
DURACIÓN DEL CONTRATO: 03 Mes(es) Y 20 Día(s)

CPS No. 294 DEL 28 DE Enero DE 2010 Cuyo Objeto es:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO EN LAS EVALUACIONES DE LAS QUEJAS Y SUSTANCIACION DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS CON Celeridad, Transparencia, Eficacia PARA DESCONGESTIONAR LA OFICINA Y PRODUCIR FALLOS OPORTUNOS.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Evaluar las quejas que se le asignen. 2. Proyectar los autos que se requieran para cada proceso. 3. Proyectar la recepción de las veredones libres, ratificaciones de quejas y demás pruebas que se

**FORMATO CERTIFICACIÓN CPS**

Código: F-GAD-B100-236.37-001

Versión: 0.3

Página: 2 de 3

Número 30557

decreten.4. Elaborar las citaciones, comunicaciones y notificaciones

FECHA DE INICIO: 2 DE Febrero DE 2010
TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 1 DE Agosto DE 2010
FECHA LIQUIDACIÓN: 12 DE Agosto DE 2010
VALOR TOTAL: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL 10.800.000,00
DURACIÓN DEL CONTRATO: 06 Mes(es)

CPS No. 1339 DEL 13 DE Julio DE 2009 Cuyo Objeto es:

PRESTAR APOYO JURIDICO PROFESIONAL EXTERNO EN LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA REFERIDO A LA PROYECCION Y REVISION DE ACTOS EN MATERIA DE CONTRATACION ESTATAL, LA REVISION DOCUMENTAL EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y DE LIQUIDACION DE LOS CONTRATOS ASIGNADOS, ASI COMO LA VERIFICACION DE LOS PROCESOS EN LA OFICINA DE CONTRATACION.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. APOYAR JURIDICAMENTE A LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA EN LA VERIFICACION DOCUMENTAL DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL.2.APOYAR EN LA PROYECCION DE ACTOS YO DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN LEGALMENTE, RELACIONADOS CON LOS PROCEDIMIENTOS EN LA CONTRATACION ESTATAL, PARA LA VERIFICACION DE LA OFICINA JURIDICA SEGUN CORRESPONDE A LA REGLAMENTACION INTERNA DE LA ENTIDAD.3.SUGERIR IMPLEMENTAR O MEJORAR PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES ACORDE CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.4.APOYAR EN LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES EN LA OFICINA DE CONTRATACION.5.VERIFICACION DOCUMENTAL DE LAS LIQUIDACIONES CONTRACTUALES QUE LE SEAN ASIGNADAS.6.PRESENTACION DE INFORMES.

FECHA DE INICIO: 14 DE Julio DE 2009
TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 13 DE Diciembre DE 2009
FECHA LIQUIDACIÓN: 23 DE Diciembre DE 2009
VALOR TOTAL: NUEVE MILLONES 9.000.000,00
DURACIÓN DEL CONTRATO: 5 Mes(es)

CPS No. 1339 ADICIONAL 1 DEL 14 DE Diciembre DE 2009 Cuyo Objeto es:

PRESTAR APOYO JURIDICO PROFESIONAL EXTERNO EN LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA REFERIDO A LA PROYECCION Y REVISION DE ACTOS EN MATERIA DE CONTRATACION ESTATAL, LA REVISION DOCUMENTAL EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y DE LIQUIDACION DE LOS CONTRATOS ASIGNADOS, ASI COMO LA VERIFICACION DE LOS PROCESOS EN LA OFICINA DE CONTRATACION.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. APOYAR JURIDICAMENTE A LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA EN LA VERIFICACION DOCUMENTAL DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL.2.APOYAR EN LA PROYECCION DE ACTOS YO DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN LEGALMENTE, RELACIONADOS CON LOS PROCEDIMIENTOS EN LA CONTRATACION ESTATAL, PARA LA VERIFICACION DE LA OFICINA JURIDICA SEGUN CORRESPONDE A LA REGLAMENTACION INTERNA DE LA ENTIDAD.3.SUGERIR IMPLEMENTAR O MEJORAR PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES ACORDE CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.4.APOYAR EN LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES EN LA OFICINA DE CONTRATACION.5.VERIFICACION DOCUMENTAL DE LAS LIQUIDACIONES CONTRACTUALES QUE LE SEAN ASIGNADAS.6.PRESENTACION DE INFORMES.

FECHA DE INICIO: 14 DE Diciembre DE 2009
TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 22 DE Diciembre DE 2009
FECHA LIQUIDACIÓN: 23 DE Diciembre DE 2009
VALOR TOTAL: QUINIENTOS CUARENTA MIL 540.000,00
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 Mes(es)

CPS No. 36 DEL 19 DE Enero DE 2009 Cuyo Objeto es:

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0

Calle 35 No.10-43

Telefono 6337000



FORMATO CERTIFICACIÓN CPS

Código: F-GAT-8102-238,37-001

Versión: 0.3

Página: 3de3

Número 00557

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS EXTERNOS APOYANDO LA GESTION DE LA MUNICIPALIDAD EN MATERIA DE CONTRATACION ESTATAL, REFERIDO A LA PROYECCION DE TODOS AQUELLOS ACTOS A QUE HUBIERE LUGAR EN LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES Y BRINDANDO LA ASESORIA JURIDICA CORRESPONDIENTE EN LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1.Apoyar profesionalmente a la Secretaria Administrativa en la proyección de actos y documentos que se requieran legalmente, relacionadas con los procedimientos en la contratación estatal.2.Sugerir, implementar o mejorar procedimientos contractuales de acuerdo con la normatividad legal vigente.3.Brindar la asesoria legal relacionada con el ejercicio de sus funciones, cuando se le requiera.4.Revisar los procesos legales contractuales, precontractuales y poscontractuales que le sean asignados.5.Revisar jurídicamente los procesos y trámites contractuales.6.Revisar las liquidaciones contractuales que le sean asignadas

FECHA DE INICIO: 20 DE Enero DE 2009
TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 19 DE Junio DE 2009
FECHA LIQUIDACIÓN: 23 DE Junio DE 2009
VALOR TOTAL: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL 7.500.000,00
DURACIÓN DEL CONTRATO: 5 MESES Mes(es)

CPS No. 1487 DEL 8 DE Septiembre DE 2008 Cuyo Objeto es:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA GESTION DE LA MUNICIPALIDAD EN MATERIA DE CONTRATACION ESTATAL,REFERIDO A LA PROYECCION DE TODOS AQUELLOS ACTOS A QUE HUBIERE LUGAR EN LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES Y BRINDANDO LA ASESORIA JURIDICA CORRESPONDIENTE EN LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

FECHA DE INICIO: 8 DE Septiembre DE 2008
TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 23 DE Diciembre DE 2008
FECHA LIQUIDACIÓN: 24 DE Diciembre DE 2008
VALOR TOTAL: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL 4.900.000,00
DURACIÓN DEL CONTRATO:

Es de anotar que el citado contrato por su naturaleza legal, el objeto contractual es de realización temporal o no permanente y el contratista lo ejecuta(o) con la autonomía e independencia que este tipo de contratos requiere legalmente. Por tanto no hubo ningún tipo de subordinación o dependencia con la administración.

Se emite en Bucaramanga a los 12 Días(es) de Diciembre de 2016

Se adhiera y anula estampillas

LIDIA MARCELA SALAZAR SANABRIA
Secretaria Administrativa

Proyecto: FELIPE MARTINEZ
Revisó: JULIAN ORDOZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

91519900

**BELTRAN FLOREZ
ROBERTO PABLO**

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 2013	31 - DIC. 2023	31 - DIC. 2033

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION

14-JUL-2004



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o retrender el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

TC  0671193
EMILIO TORRES DUPLICADO

Comandante de Zona



Consejo Superior de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
ROBERTO PABLO
APELLIDOS:
BELTRAN FLOREZ

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA
WILSON RUIZ OREJUELA

UNIVERSIDAD:
AUTONOMA DE BAMBARGA

FECHA DE GRADO:
18 de Julio de 2008

CONSEJO REGIONAL:
SANTANDER

CEDECA:
91519900

FECHA DE EXPEDICION:
23 de marzo de 2009

TARJETA:
178255

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 198 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14886190849



7415777072124899841602010000014886190849

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

9 1 5 1 8 9 0 0

6. DV

7. Dirección regional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida
 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
 26. Número de identificación: 9 1 5 1 8 9 0 0
 27. Fecha expedición: 2 0 0 1, 0 6, 2 7

Lugar de expedición: COLOMBIA
 28. País: 1 6 9
 29. Departamento: Santander
 30. Ciudad/Municipio: Bucaramanga
 31. Primer apellido: BELTRAN
 32. Segundo apellido: FLOREZ
 33. Primer nombre: ROBERTO
 34. Otros nombres: PABLO

35. Razón social
 36. Nombre comercial

UBICACIÓN

36. País: COLOMBIA
 38. Departamento: Santander
 39. Ciudad/Municipio: Bucaramanga
 40. Dirección principal: CL 38 23 81 AP 402 ED DOMINIO

41. Correo electrónico: robertopablo13@hotmail.com

42. Código postal
 43. Teléfono 1: 3 1 7 3 7 5 5 5 3
 44. Teléfono 2: 6 7 0 8 1 4 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica
 46. Código: 6 9 1 0
 47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 2, 0 2, 2 2
 48. Código: 8 5 4 2
 49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 3, 0 1, 3 0
 50. Código: 0 0 1 0
 51. Código: 1 3 1 4
 52. Número establocriterios: 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

20- Impo. renta y comol. régimen: ordinario
 22- Obligado a cumplir deberes formales a:
 49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadoras

55. Forma: 56. Tipo: Servicio: 1 2 3
 57. Modo:
 58. CPC:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023 - 01 - 09 / 16 : 43 : 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adoptarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
 Firma del solicitante:

En perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:

984. Nombre: BELTRAN FLOREZ ROBERTO PABLO
 985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14886190849



41577707212489984160201 0000014886190849

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

B. DV

*2. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 1 5 1 9 9 0 0 4

Impulsos y Adanza de Bucaramanga

Características y formas de las organizaciones

62. Neutraliza

63. Formas asociativas

64. Entidades (Institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distrital)
65. Sociedades y organizaciones
66. Cooperativas
67. Sociedades y organizaciones
68. Extranjeras
69. Sanitarias

65. Fondos

66. Cooperativas

66. Sin personería jurídica

68. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reformas	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional:	%
72. Número			83. Nacional público	%
73. Fecha			84. Nacional privado	%
74. Número de notaría			85. Extranjera	%
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjera pública	%
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 1 1 0		87. Extranjera privada	%
77. No. Matricula mercantil	0 5 1 3 7 2 4 1 0 1			
78. Departamento	6 8			
79. Ciudad/Municipio	5			
Vigencia				
80. Desde				
81. Hasta				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económica y/o empresarial	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14886190849



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

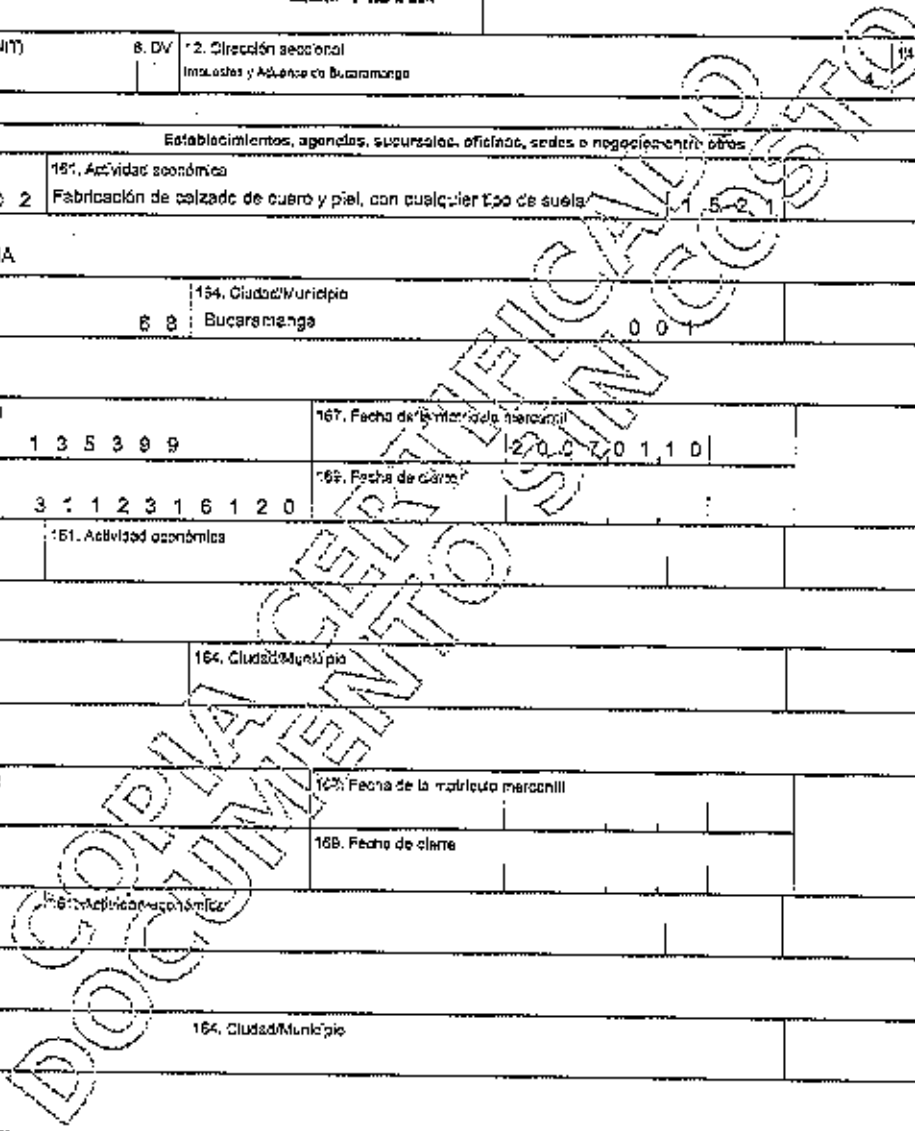
8. DV

9. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

130. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio 0 2	151. Actividad económica Fabricación de calzados de cuero y piel, con cualquier tipo de suela 1 5-2
132. Nombre del establecimiento CALZADO MARIA JULIANA	
133. Departamento Santander 8 8	134. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0
135. Dirección CL 33 13 23	
136. Número de matrícula mercantil 1 3 5 3 9 9	137. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 1 1 0
138. Teléfono 3 1 1 2 3 1 6 1 2 0	139. Fecha de cierre
140. Tipo de establecimiento	151. Actividad económica
142. Nombre del establecimiento	
143. Departamento	144. Ciudad/Municipio
145. Dirección	
146. Número de matrícula mercantil	147. Fecha de la matrícula mercantil
148. Teléfono	149. Fecha de cierre
150. Tipo de establecimiento	151. Actividad económica
152. Nombre del establecimiento	
153. Departamento	154. Ciudad/Municipio
155. Dirección	
156. Número de matrícula mercantil	157. Fecha de la matrícula mercantil
158. Teléfono	159. Fecha de cierre



La empresa **ROBERTO PABLO BELTRAN FLOREZ**, identificada con **CC** número **91519900**, aportó por el empleado **ROBERTO PABLO BELTRAN FLOREZ** identificado(a) con **CC** número **91519900** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 12 - 2023 de la siguiente forma.

NO. PLANILLA	CONCEPTO DE APORTES	CÓDIGO PLANILLA	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA	VALOR APORTES	VALOR APORTES PRECATORIO	VALOR APORTES COFINANCIADOS	VALOR APORTES PARAFISCALES	VALOR APORTES PUNTO DE INICIAL	VALOR APORTES PUNTO FINAL	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA
29-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59	0	0	30	\$1,160.00	0.16200	\$185,500	30	30		Diciembre - 2023	73227215	14/12/2023	NO
EP6010	EPS Sur	59	0	0	30	\$1,160.00	0.12500	\$145,000	30	30		Diciembre - 2023	73227215	14/12/2023	NO
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGJRC5	59	0	0	30	\$1,160.00	0.00622	\$8,100	30	30		Diciembre - 2023	73227215	14/12/2023	NO

El presente certificado se expide a los 14 días del mes Diciembre de 2023.

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usual:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Servicios
Número:	ROBERTO PABLO BELTRAN FLOREZ	Documento:	CC 91519900
Fecha de nacimiento:	1983-06-17	Lugar de nacimiento:	Bucaramanga (Santander)
Edad:	39 años	Género:	Masculino
Estado civil:	Casado	No. hijos vivos:	1
Dirección actual:	CALE 39 23-81 APTO 402	Municipio:	BUCARAMANGA
Teléfono:	3173755653	Escolaridad:	Estudios_posgrado
Ocupación:	ASESOR JURIDICO	EPS:	NO SABE
Responsable* 1:	VIVIANA CORTES (ESPOSA)	Teléfono:	315554563
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

* La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto eventual.


DISMINUCIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna: Covid-19 - Dosis 2 - Última dosis: 2021/09/28

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

 Visometría: NO APLICA.
 Audiometría: NO APLICA.
 Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

 De acuerdo al examen ocupacional realizado a ROBERTO PABLO BELTRAN FLOREZ con documento de identificación No. 91519900 se considera **NO PRESENTA RESTRICCIONES** para desempeñar la ocupación de **ASESOR JURIDICO** del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

 1. **CLASIFICACIÓN OSTECMUSCULAR:** De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como **NO CASO**.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se le recomienda en su entidad de salud la actualización anual de la fórmula de corrección de los lentes.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL
NO PRESENTA RESTRICCIONES
OBSERVACIONES FINALES
CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES DECRETO 1374 DE 2020 POR COVID 19: Según lineamientos del Ministerio de Salud y de acuerdo a la valoración médica realizada el usuario **NO PRESENTA** comorbilidades o condiciones que le ponen en riesgo de hacer complicaciones en caso de infección por COVID 19, de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico del Decreto 1374 de 2020.

CONSIDERACIONES POR DISMINUCION DE LA CAPACIDAD VISUAL DE ACUERDO A LA EVALUACION DEL MÉDICO: Dentro del examen Médico Ocupacional realizado, se incluyó una valoración de la capacidad visual, la cual evidencia alteraciones que requieren continuar valoración en su respectiva entidad de salud. Esta alteración no le afecta la capacidad visual mínima necesaria para el desempeño de la ocupación.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTECMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de éstas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19, se lleva a cabo de forma integral, teniendo en cuenta una encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos, verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección y verificación de estado de la vacunación contra COVID 19. Cualquier hallazgo significativo encontrado se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector de Trabajo, Salud y Seguridad Social.

 Es de vital importancia para **PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:**

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otras.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.

públicas, es ideal que se liste preventivamente.



LIGIA CECILIA SARAGOSA MENESES
Médico y Cirujana
Universidad Libre
R.M. 07295/08
Especialista Salud Ocupacional
Universidad Manuela Beltrán
Lic. S.O. 10632/20



ROBERTO PABLO BELTRAN FLOREZ
Documento: 91519900




Escanee el código si
desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2345 de 11 de Julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando la requiera, entendiéndose que hacen parte integral de su historial médico.

Cll 35 21-74 Int. 113 Edificio Apolo - Bucaramanga PBX: 6351618
www.sandiegoses.com historiasclinicas@sandiegoses.com

Impreso por: Mayra Munoz
Fecha: 2022-07-26 Hora: 11:02

	RESOLUCION	CÓDIGO	AP-20-RC-02
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCION NÚMERO **10632** DE

POR LA CUAL SE RENUEVA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1552 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que LIGIA CECILIA BARBOSA MENESES (identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 49.663.575) ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No. 307 de 17 de Enero del 2011 de la Secretaría de Salud de Gobernación de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: LIGIA CECILIA BARBOSA MENESES. - Médico y Cirujano -, ESPECIALISTA en Salud Ocupacional (identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 49.663.575, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander para la modificación de la misma.

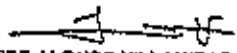
ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los

19 NOV 2020


JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ
 Secretario de Salud Departamental

Yo: Luis Felipe Yañez de V. - Director Desarrollo Vigilancia y Control
 Revisó: Yeliza Hernández G. - Coordinador Grupo de Administración en Salud y SOC
 Proyectó: Hebeina Gordón G. - Grupo de Acreditación en Salud S.O.O.C.A.

República de Colombia

Rama Judicial



COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. 3954904

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **ROBERTO PABLO BELTRAN FLOREZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **91519900** y la tarjeta de abogado (a) No. **178255**

Page 1 of 1

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado.

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional o los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial>.

Bogotá, D.C., DADO A LOS CUATRO (4) DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor ROBERTO PABLO BELTRAN FLOREZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91519900, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: ROBERTO
Segundo Nombre: PABLO
Primer Apellido: BELTRAN
Segundo Apellido: FLOREZ
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 91519900
Clase Libreta Militar: Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 4 días del mes de Enero de 2024, a las 4:09:02 PM.

Cordialmente,

TC. JOAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ.

Generó: Sistema Fenix

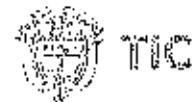
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

FÉ EN LA CAUSA

'ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR'

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 1° B No. 1049-64 (BD) 4281420 Bogotá D.C.- Colombia





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91519900 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/12/2023 03:21 PM



Código Verificación: FZG82BS3RT

Válida hasta: 27/03/2024

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ROBERTO PABLO BELTRAN FLOREZ**, identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **91519900**, se encuentra afiliado/a desde **28/04/2005** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de enero de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.